

TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS(TUPA) - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MAJES

N°	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO Y BASE LEGAL	REQUISITOS			DERECHO DE TRAMITACIÓN	CALIFICACIÓN			PLAZO PARA RESOLVER (EN DÍAS HÁBILES)	INICIO DEL PROCEDIMIENTO	AUTORIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCIÓN DE RECURSOS	
		NÚMERO Y DENOMINACIÓN	FORMULARIO/CÓDIGO/UBICACIÓN	SOLES		AUTOMÁTICO	EVALUACIÓN PREVIA					RECONSIDERACIÓN	APELACIÓN
							POSITIVO	NEGATIVO					
PROCEDIMIENTOS COMUNES A LOS ÓRGANOS DE LA MUNICIPALIDAD													
1	ACOGIMIENTO AL SILENCIO ADMINISTRATIVO POSITIVO <u>BASE LEGAL:</u> TUO de Ley 27444 D.S.N° 006-2017-JUS; Art. 35;36	1	Declaración jurada con datos personales e indicando el número de expediente materia de la aprobación ficta.		Gratuito	X				Trámite Documentario	Subgerente Competente	Subgerente Competente	Alcalde
2	DESISTIMIENTO DE PROCEDIMIENTO O PRETENSION <u>BASE LEGAL:</u> TUO de Ley 27444 D.S.N° 006-2017-JUS; Art. 46; 199	1	Solicitud o Formato gratuito con firma de interesado indicando si se peticiona desistimiento de procedimiento o pretensión.		Gratuito		X		30 días	Trámite Documentario	Subgerente Competente	Subgerente Competente	Alcalde
3	PRESCRIPCIÓN ADMINISTRATIVA O PERDIDA DE LA EJECUTORIEDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO <u>BASE LEGAL:</u> TUO de Ley 27444 D.S.N° 006-2017-JUS; Art. 46; 202	1	Solicitud con firma de interesado indicando la infracción administrativa que presuntamente se halla prescrita <u>Nota.</u> - La prescripción se refiere a la facultad para determinar la existencia de infracciones administrativas		Gratuito		X		30 días	Trámite Documentario	Subgerente Competente	Subgerente Competente	Alcalde
4	QUEJA ADMINISTRATIVA POR DEFECTOS DE TRAMITACIÓN <u>BASE LEGAL:</u> TUO de Ley 27444 D.S.N° 006-2017-JUS; Art. 46;167	1	Escrito fundamentado debidamente firmado en el cual se indicará el deber infringido y la norma que lo exige firmado por el administrado. <u>Nota:</u> La queja procede contra los defectos de tramitación y, en especial, los que supongan paralización, infracción de los plazos establecidos legalmente, incumplimiento de los deberes funcionales u omisión de trámites que deben ser subsanados antes de la resolución definitiva del asunto en la instancia respectiva		Gratuito		X		30 días	Trámite Documentario	Superior jerárquico de la Autoridad que tramita el procedimiento		
5	RECURSO DE RECONSIDERACION <u>BASE LEGAL:</u> TUO de Ley 27444 D.S.N° 006-2017-JUS; Art. 46; 216 <u>PLAZO PARA RECURSO DE RECONSIDERACIÓN</u> 15 días hábiles de notificada la acción de la Administración	1	Escrito fundamentado, firmado por el administrado identificando el acto cuestionado 2 Presentación de nueva prueba. <u>Nota.</u> - El silencio administrativo es negativo en caso del Procedimiento Sancionador		Gratuito		X		30 días	Trámite Documentario	Subgerente Competente	Subgerente Competente	
6	RECURSO DE APELACION <u>BASE LEGAL:</u> TUO de Ley 27444 D.S.N° 006-2017-JUS; Art. 46; 216 <u>PLAZO PARA RECURSO DE APELACIÓN</u> 15 días hábiles de notificada la acción de la Administración	1	Escrito fundamentado, firmado por el administrado identificando el acto cuestionado 2 Presentación de nueva prueba.		Gratuito		X		30 días	Trámite Documentario	Superior Jerárquico de quien emitió Acto Administrativo en primera instancia		
7	NULIDAD DE OFICIO <u>BASE LEGAL:</u> TUO de Ley 27444 D.S.N° 006-2017-JUS; Art. 46; 211 <u>Plazo:</u> Prescribe a los dos años desde la fecha de su	1	Descripción de alguna de las causales de nulidad previstas en el artículo 10 de la Ley 2 Si existe agravio al interés público		Gratuito					Trámite Documentario	Superior Jerárquico de quien emitió Acto Administrativo o		

TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS(TUPA) - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MAJES

N°	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO Y BASE LEGAL	REQUISITOS		DERECHO DE TRAMITACIÓN	CALIFICACIÓN			PLAZO PARA RESOLVER (EN DÍAS HÁBILES)	INICIO DEL PROCEDIMIENTO	AUTORIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCIÓN DE RECURSOS		
		NÚMERO Y DENOMINACIÓN	FORMULARIO/CÓDIGO/UBICACIÓN		SOLES	AUTOMÁTICO	EVALUACIÓN PREVIA				RECONSIDERACIÓN	APELACIÓN	
							POSITIVO						NEGATIVO
	consentimiento									el mismo si no tiene superior			
8	NULIDAD A SOLICITUD DEL ADMINISTRADO BASE LEGAL: TUO de Ley 27444 D.S.N° 006-2017-JUS; Art. 46; 211 Plazo: Prescribe al año desde la fecha de su consentimiento	1 Descripción de alguna de las causales de nulidad previstas en el artículo 10 de la Ley 2 Si existe agravio al interés público Nota: Este acto debe ser presentado invocando en alguno de los actos administrativos sea: Reconsideración o Apelación		Gratuito		X		30 días	Trámite Documentario	Superior Jerárquico de quien emitió Acto Administrativo o el mismo si no tiene superior			
9	RECTIFICACION DE ERRORES DE OFICIO O A SOLICITUD DE PARTE BASE LEGAL: TUO de Ley 27444 D.S.N° 006-2017-JUS; Art. 46; 210	1 Escrito fundamentado, firmado por el administrado identificando el acto cuestionado. Nota: Si es de oficio no se requiere el requisito		Gratuito		X		30 días cuando es a solicitud de parte	Trámite Documentario	Superior Jerárquico de quien emitió Acto Administrativo o el mismo si no tiene superior jerárquico			
SECRETARÍA GENERAL													
1	AUTENTICACION (FEDATEO) BASE LEGAL: D.S. N° 018-2001-PCM, 27/02/2000 TUO de Ley 27444 D.S.N° 006-2017-JUS; Art. 136;46	1 Documento a autenticar y exhibición de originales. (sólo para trámites en la entidad)		Gratuito	X				Servidor designado				
2	BUSQUEDA DE EXPEDIENTE BASE LEGAL: TUO de Ley 27444 D.S.N° 006-2017-JUS; Art. 46	1 Solicitud y sus datos, indicando el expediente o documento a buscar 2 N° de recibo de caja y fecha de pago por tasa municipal Nota: 1. Procedimiento para expedientes que se encuentren en archivo central que debe ser atendido por Secretaría General 2. Para expedientes recientes que no se encuentren en archivo central deben ser atendidos por las áreas donde se ubican dichos expedientes		17.50		X		05 días	Trámite Documentario	Secretaría General	Secretaría General	Alcaldía	
3	ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA CREADA U OBTENIDA POR LA ENTIDAD, QUE SE ENCUENTRE EN SU POSESIÓN O BAJO SU CONTROL BASE LEGAL: * TUO de la Ley N° 27806 Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobado por Decreto Supremo N° 021-2019-JUS, Artículos 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20 * D.S. N° 072-2003-PCM, Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Artículos 4, 5, 5-A, 6, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 15-B * D.L. N° 1353, Artículos 6, 7, 9 y Primera Disposición Complementaria Modificatoria	1 Solicitud con datos del interesado con carácter de declaración jurada 2 De corresponder indicar número y fecha de comprobante de pago, en caso el pago se haya efectuado en la entidad. Si el pago se realizó vía depósito o transferencia bancaria, adjuntar copia del comprobante de pago(*) a. Por cada folio de fotocopiado de papel A4. b. Cada Disco Compacto c. Por cada folio de fotocopiado de papel A3. d. Información por Correo electrónico (*) Este requisito se presenta posteriormente al ingreso de la solicitud. La entidad a partir del sexto día hábil de presentada la solicitud, pone a disposición del ciudadano el costo de reproducción de la información requerida a cancelar. NOTA:		0.10 0.30 1.00 Gratuito			X	10 días	Trámite Documentario	Oficina de Secretaría General	No Aplica	Tribunal de Transparencia y Acceso a la Información Pública	

TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS(TUPA) - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MAJES

N°	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO Y BASE LEGAL	REQUISITOS		DERECHO DE TRAMITACIÓN	CALIFICACIÓN			PLAZO PARA RESOLVER (EN DÍAS HÁBILES)	INICIO DEL PROCEDIMIENTO	AUTORIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCIÓN DE RECURSOS	
		NÚMERO Y DENOMINACIÓN	FORMULARIO/CÓDIGO/UBICACIÓN		AUTOMÁTICO	EVALUACIÓN PREVIA					RECONSIDERACIÓN	APELACIÓN
						POSITIVO	NEGATIVO					
			<p>* Información Pública. En caso de que este no hubiese sido designado, la solicitud se dirige al funcionario que tiene en su poder la información requerida o al superior inmediato.</p> <p>* La solicitud puede ser presentada a través del Portal de Transparencia de la Entidad, de forma personal ante la unidad de recepción documentaria, o a través de otros canales creados para tal fin.</p> <p>* La liquidación del costo de reproducción que contiene la información requerida se pone a disposición del solicitante a partir del sexto día de presentada la solicitud. En tal supuesto, el ciudadano se acerca a la entidad, cancela el monto, a efectos que</p> <p>* No se puede negar información cuando se solicite que esta sea entregada en una determinada forma o medio, siempre que el solicitante asuma el costo que suponga el pedido.</p>									
4	EXPEDICIÓN DE COPIA CERTIFICADA <u>BASE LEGAL:</u> TUO de Ley 27444 D.S.N° 006-2017-JUS; Art. 46	1 Solicitud con datos del interesado con carácter de declaración jurada 2 N° de recibo de caja y fecha de pago por tasa municipal a. Por la primera hoja de tamaño A4 b. Por cada hoja de tamaño A4 adicional (más de una hoja)		10.00 1.00		X		05 días	Trámite Documentario	Secretaría General	Secretaría General	Alcaldía